



## FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL

CARLOS JACINTO MARÍN, en calidad de Director-Gerente de la **FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE SEVILLA (FEDEME)**, organización empresarial firmante del Convenio Colectivo para las Industrias Siderometalúrgicas de Sevilla 2021/2023; constituida al amparo de la Ley 19/77 e inscrita en el Depósito de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales (DEOSE) con el número 41000938 (antiguo 41/7), domiciliada en la Avda. de la Innovación, número 5, planta tercera de esta ciudad y CIF G41066697, por el presente

### CERTIFICA,

Que la empresa ALCALÁ AUTOMOTOR, S.L., con CIF: B41778028, está asociada a FEDEME y, por tanto, en función de lo dispuesto en el art. 2, letra i) de sus Estatutos, tiene la consideración de partícipe del Plan Formativo de la Federación siendo la dirección de esta la que determinará su grado de participación, habiendo participado la citada mercantil en el Plan de Formación FEDEME 2024, lo que se hace constar a los efectos de la “Disposición Extraordinaria. Formación y Plus Compensatorio de Formación” del mencionado Convenio.

En Sevilla, a 12 de diciembre de 2024

Vigencia de la certificación: Desde el 1-1-2024 hasta el 31-12-2024